



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura  
y Transporte

MARCOS CÉSAR RIVAS  
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
Y TRANSPORTE

105

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 08 FEB 2017

VISTO:

El expediente N° 01802-0016549-6 y sus agregados a cuerda floja Nros. 01801-0039397-7, 01801-0039394-4 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la convocatoria a Licitación Pública de la obra: "PAVIMENTACIÓN, DESAGÜES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE QUINTANA ENTRE PEDRO VITTORI (0) Y LAS HERAS (E), EN CALLE MORENO ENTRE PADRE QUIROGA (0) Y MOSCONI (E) Y EN CALE J. J. PASO ENTRE GRAL. LAMADRID (0) Y SAN JOSÉ (E) DE LA CIUDAD DE SANTA FE - DEPARTAMENTO LA CAPITAL - PROVINCIA DE SANTA FE", y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 101/17 de fecha 6 de Febrero de 2017, de esta Jurisdicción, se aprobó la documentación técnica de los trabajos y se autorizó la convocatoria a la Licitación Pública para contratar su ejecución, fijándose la fecha del Acto de apertura de las ofertas, para el día 14 de Marzo de 2017 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 18:00 horas, en dependencias Casa de Gobierno de la Provincial de Santa Fe, sita en calle 3 de Febrero N° 2649, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe;

Que se ha solicitado el cambio del lugar del acto de apertura de ofertas, en virtud de su gran trascendencia y la importancia que la ejecución de la Obra tiene para la comunidad que se verá beneficiada por la obra, por lo que se propone la Vecinal del Barrio Chalet, sita en calle Mariano Cabal 3951, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, que cuenta con la comodidad y el equipamiento necesario para el desarrollo del acto licitatorio en forma satisfactoria;

Que a criterio de esta Jurisdicción, no existirían impedimentos en realizar el acto de apertura en el lugar indicado, el mismo día 14 de Marzo de 2017, a las 18:00 horas, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere; entendiendo esto como una forma de acercar a la comunidad los actos del Estado Provincial;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

R E S U E L V E

**ARTÍCULO 1º:** Fíjase como lugar del acto de apertura de las ofertas de la Licitación Pública para contratar la ejecución de la Obra: "PAVIMENTACIÓN, DESAGÜES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE QUINTANA ENTRE PEDRO VITTORI (0) Y LAS HERAS (E), EN CALLE MORENO ENTRE PADRE QUIROGA (0) Y MOSCONI (E) Y EN CALE J. J. PASO ENTRE GRAL. LAMADRID (0) Y SAN JOSÉ (E) DE LA CIUDAD DE SANTA FE - DEPARTAMENTO LA CAPITAL - PROVINCIA DE SANTA FE", autorizada por Resolución N° 101/17 de esta Jurisdicción, la Vecinal del Barrio Chalet, sita en calle Mariano Cabal 3951, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el mismo día 14 de Marzo de 2017, a las 18:00 horas, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.-

Ing. JOSÉ L. GARIGAY  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
Y TRANSPORTE  
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Infraestructura  
y Transporte

MARCOS CESAR RIVAS  
DIRECTOR GRAL DE DESPACHOS  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. N° 01802-0016549-6

**MODELO DE AVISO DE CAMBIO LUGAR DE ACTO DE APERTURA**

LICITACION PUBLICA para contratar la ejecución de la obra:  
**"PAVIMENTACIÓN, DESAGÜES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE QUINTANA ENTRE PEDRO VITTORI (O) Y LAS HERAS (E), EN CALLE MORENO ENTRE PADRE QUIROGA (O) Y MOSCONI (E) Y EN CALE J. J. PASO ENTRE GRAL. LAMADRID (O) Y SAN JOSÉ (E) DE LA CIUDAD DE SANTA FE - DEPARTAMENTO LA CAPITAL - PROVINCIA DE SANTA FE"**

**FECHA Y LUGAR DE APERTURA:**

- Día: **14 de Marzo de 2.017.**
- Hora: **18:00**
- Lugar: **Vecinal del Barrio Chalet, sita en calle Mariano Cabal 3951, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe**

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**